



# InterBanco



Código de colores para interpretación de organigrama

- InterConsumo
- Negocio
- Habilitadores
- Servicios
- Control

**Nota:** La Oficialía de Cumplimiento Normativo depende del Comité de Riesgo Integral, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 21 del Reglamento de Gobierno Corporativo.